

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N° 917.-

DALCAHUE, 09 de Noviembre del 2018.-

V I S T O S: Decreto Alcaldicio N° 1.857 de fecha 24.10.2018 que Declara Situación de Emergencia Municipal. El Cometido Funcionarios N° 14. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos

- 1. Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S, Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 14° de la E.M.S, Don Cristian Bahamonde Barría, Auxiliar grado 15° de la E.M.S Don Luis Oyarzo Vargas, A Contrata grado 18° de la E.M.S.;** Ramón: Realizar carga de camiones tolvá en sector de Tenaún. Olegario: Realizar traslado de artesanos por celebración Día del Artesano. Cristian: Realizar recargue en cancha club deportivo Independiente en sector de Tenaún. Luis: Realizar perfilado de estabilizado en cancha club deportivo Independiente sector de Tenaún, el día **09/11/2018 (Viático)**. Dicho cometido se realizará con excavadora **KKHX-92**, bus **KGXY-85**, camión **KRHE-27**, retroexcavadora **JYTY-47**.
- 2. Doña Clorinda Hurtado Muñoz, Administrativo Grado 14° de la E.M.S:** Ir a Conservador de Bienes Raíces de Castro a ingresar compraventa con mandato (Puntra) el día **09/11/2018. (Sin Viático)**. Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva.

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.004.006
Comisiones de Servicios en el País, 215.21.03.001 – 215.21.03.002.


La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


~~CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ~~
~~SECRETARÍA MUNICIPAL~~
~~DALCAHUE~~




ROXANA C. CÁRCAMO CALISTO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.

RCCC/CIVG/RCCC/pyoa.